

MUNICIPALIDAD DE PARAISO  
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Modificación N° 05-2022 aprobada según Artículo \_\_\_\_\_, Acuerdo No. \_\_\_\_\_  
de la Sesión Ordinaria No. \_\_\_\_\_, Extraordinaria No. \_\_\_\_\_ celebrada el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

pro gra ma	CODIGO PRESUP.				Nombre del servicio partida y subpartida (**)	saldo disponible	suma que se aumenta	suma que se rebaja	nuevo saldo
	o bra	ser vi cio	par ti da	sub par ti da					
					<b><u>PROGRAMA I</u></b>				
					<b><u>DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERALES</u></b>				
					<b><u>ADMINISTRACIÓN</u></b>				
1	1	1	04	04	Servicios en ciencias económicas y soc.	3 000 000,00		3 000 000,00	-
		1	05	02	Viáticos dentro del país	979 200,00		750 000,00	229 200,00
		1	07	02	Actividades protocolarias y sociales	-	250 000,00		250 000,00
		1	08	01	Mantenimiento de edificios y locales	390 000,00	500 000,00		890 000,00
		2	01	04	Tintas, pinturas y diluyentes	-	1 500 000,00		1 500 000,00
					1. Se presupuestan recursos para la realización de actividades protocolarias y sociales de la institución. 2. Se aumenta el saldo en la partida de Mantenimiento de edificios y locales para cubrir el pago de la pintura del edificio administrativo. 3. Se presupuestan recursos para reforzar la cuenta de Tintas, pinturas y diluyentes.				
					<b><u>REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS</u></b>				
1	4	6	03	01	Prestaciones legales	12 168 761,52		2 850 000,00	9 318 761,52
		6	04	01	Transferencias corrientes a asociaciones Asoc. Cruz Roja Costarricense	6 000 000,00		1 000 000,00	5 000 000,00
		6	06	01	Indemnizaciones	960 000,00	5 000 000,00		5 960 000,00
		6	01	03	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales (UNA)	-	2 250 000,00		2 250 000,00
					1. Para pago de indemnización al Lic. Victor Jarquín por suspensión de contrato laboral de tiempo determinado. 2. Se presupuesta transferencia a la Universidad Nacional para desarrollar el proyecto de restauración de servicios ecosistémicos del humedal peri-urbano Laguna de Doña Ana, moción CONMU-757-2021.				
					<b><u>PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES</u></b>				
					<b><u>ASEO DE VIAS</u></b>				
2	1	5	01	01	Maquinaria y equipo de producción	7 630 388,65		5 100 000,00	2 530 388,65
		5	01	99	Maquinaria y equipo diverso	4 400 000,00		4 400 000,00	-
		0	01	05	Suplencias	937 784,62	1 425 000,00		2 362 784,62
		0	03	03	Decimotercer mes	12 287 950,00	118 800,00		12 406 750,00
		0	04	01	Contribución pat. seguro de salud CCSS	8 038 693,76	131 900,00		8 170 593,76
		0	04	05	Contribución patronal Bco.Popular	434 591,53	7 200,00		441 791,53
		0	05	01	Contribución pat. seguro de pens. CCSS	4 562 561,53	74 900,00		4 637 461,53
		0	05	02	Aporte pat. reg.obligatorio pens.comp.	2 607 149,16	42 800,00		2 649 949,16
		0	05	03	Aporte pat. fondo capit. laboral	1 303 574,59	21 400,00		1 324 974,59
		6	03	01	Prestaciones legales	303 200,00	5 178 000,00		5 481 200,00
		1	08	03	Mant. de instalaciones y otras obras	-	2 500 000,00		2 500 000,00
					1. Para reforzar el rubro para el pago de suplencias en el servicio de Aseo de Vías. 2. Para el pago de prestaciones legales al exfuncionario Claudio Solano Chinchilla. 3. Se presupuestan reparaciones en las instalaciones del plantel municipal.				
					<b><u>RECOLECCION DE BASURA</u></b>				
2	2	2	04	02	Repuestos y accesorios	16 138 000,00		3 000 000,00	13 138 000,00
		6	06	01	Indemnizaciones	46 020 372,59		40 500 000,00	5 520 372,59

MUNICIPALIDAD DE PARAISO  
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Modificación N° 05-2022 aprobada según Artículo \_\_\_\_\_, Acuerdo No. \_\_\_\_\_  
de la Sesión Ordinaria No. \_\_\_\_\_, Extraordinaria No. \_\_\_\_\_ celebrada el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

pro gra ma	CODIGO PRESUP.				Nombre del servicio partida y subpartida (**)	saldo disponible	suma que se aumenta	suma que se rebaja	nuevo saldo
	o bra	ser vi cio	par ti da	sub par ti da					
		0	99	99	Otras remuneraciones	371 142,89	500 000,00		871 142,89
		1	08	03	Mant. de instalaciones y otras obras	-	2 500 000,00		2 500 000,00
		1	08	05	Mant. y reparación de equipo de transporte	-	39 500 000,00		39 500 000,00
		6	06	02	Reintegros y devoluciones	3 878,56	1 000 000,00		1 003 878,56
<p>1. Se refuerza el pago de incapacidades en el servicio de Recolección de Basura solicitado por el departamento de Recursos Humanos. 2. Se presupuestan reparaciones en las instalaciones del plantel municipal. 3. Se da contenido a la partida para el mantenimiento y reparación del equipo de transporte. 4. Se refuerza el contenido para la devolución de cobros de basura a solicitud del área de contabilidad.</p>									
<b><u>PARQUES Y OBRAS DE ORNATO</u></b>									
2	5	0	01	01	Sueldos para cargos fijos	15 028 667,17		2 000 000,00	13 028 667,17
		0	03	01	Retribución por años servidos	10 595 350,30		3 600 000,00	6 995 350,30
		0	03	99	Otros incentivos salariales	1 447 774,47	-	280 000,00	1 167 774,47
		0	03	03	Decimotercer mes	3 425 133,00	-	490 000,00	2 935 133,00
		0	04	01	Contribución pat. seguro de salud CCSS	2 742 462,93	-	540 000,00	2 202 462,93
		0	04	05	Contribución patronal Bco.Popular	148 276,38	-	25 000,00	123 276,38
		0	05	01	Contribución pat. seguro de pens. CCSS	1 556 551,95	-	305 000,00	1 251 551,95
		0	05	02	Aporte pat. reg.obligatorio pens.comp.	889 458,25	-	175 000,00	714 458,25
		0	05	03	Aporte pat. fondo capit. laboral	444 729,14	-	85 000,00	359 729,14
		6	03	01	Prestaciones legales	125 000,00	7 500 000,00		7 625 000,00
<p>Se presupuesta el pago de la liquidación de prestaciones legales al funcionario Fautino Montero Villalta quien se acogió a su jubilación.</p>									
<b><u>SERVICIO DE ACUEDUCTO</u></b>									
2	6	1	02	02	Servicio de energía eléctrica	34 202 038,89		16 024 000,00	18 178 038,89
		1	08	03	Mant. de instalaciones y otras obras	5 000 000,00	5 000 000,00		10 000 000,00
		2	03	01	Materiales y productos metálicos	1 212 240,36	2 000 000,00		3 212 240,36
		6	03	01	Prestaciones legales	2 732 355,93	6 700 000,00	-	9 432 355,93
		6	06	01	Indemnizaciones	-	46 300 000,00		46 300 000,00
<p>1. Se trasladan recursos al proyecto de mejoramiento en las nacientes utilizadas por el acueducto para el pago del trámite de legalización. 2. Se refuerzan los rubros de mantenimiento de instalaciones y productos metálicos para realizar trabajos de mantenimiento en el plantel del tanque Santa Lucía. 3. Se incluye el pago de prestaciones legales a los beneficiarios del funcionario Max Calderón Redondo por fallecimiento. 3. Se presupuesta el pago de indemnizaciones por demandas laborales de los funcionarios Jonathan Coto Quirós, Rafael Rodríguez Solano y Luis Irola Leandro.</p>									
<b><u>EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS</u></b>									
2	9	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	457 000,00		125 000,00	332 000,00
		1	08	01	Mant. de edificios, locales y terrenos	2 000 000,00		2 000 000,00	-
		1	08	07	Mant. y rep. de equipo y mobiliario ofic.	175 000,00		175 000,00	-
		2	01	04	Tintas, pinturas y diluyentes	300 000,00		300 000,00	-
		5	01	07	Equipo educacional, deportivo y recreativo	500 000,00		500 000,00	-
		1	07	02	Actividades protocolarias y sociales	400 000,00	11 600 000,00		12 000 000,00
<p>Se presupuestan recursos en la partida de Actividades protocolarias y sociales para cubrir los compromisos adquiridos por las celebraciones de fin de año del periodo 2021 por €4.600.000,00 y para la realización de la Competencia Nacional de Bandas por €7.000.000,00.</p>									

MUNICIPALIDAD DE PARAISO  
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Modificación N° 05-2022 aprobada según Artículo \_\_\_\_\_, Acuerdo No. \_\_\_\_\_  
de la Sesión Ordinaria No. \_\_\_\_\_, Extraordinaria No. \_\_\_\_\_ celebrada el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

pro gra ma	CODIGO PRESUP.				Nombre del servicio partida y subpartida (**)	saldo disponible	suma que se aumenta	suma que se rebaja	nuevo saldo
	o bra	ser vi cio	par ti da	sub par ti da					
<b><u>SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS</u></b>									
2	10	1	03	01	Información	750 000,00		500 000,00	250 000,00
		1	03	02	Publicidad y propaganda	500 000,00		500 000,00	-
		1	07	01	Actividades para capacitación	1 000 000,00		1 000 000,00	-
		1	07	02	Actividades protocolarias y sociales	971 000,00		500 000,00	471 000,00
		5	01	04	Equipo y mobiliario de oficina	600 000,00		500 000,00	100 000,00
Se trasladan recursos al servicio de Educativos, culturales y deportivos para cubrir el pago de compromisos adquiridos por actividades al final del periodo 2021.									
<b><u>ALCANTARILLADO SANITARIO</u></b>									
2	13	2	04	01	Herramientas e instrumentos	500 000,00		300 000,00	200 000,00
		1	99	01	Servicios de regulación	127 354,02	300 000,00		427 354,02
Se refuerza el rubro para el pago de cánones de vertidos de las plantas de tratamiento.									
<b><u>SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD</u></b>									
2	23	2	01	04	Tintas, pinturas y diluyentes	50 000,00		50 000,00	-
		1	01	03	Alquiler de equipo de cómputo	-	50 000,00		50 000,00
Se presupuesta la cuenta correspondiente a contrato de leasing de equipo de cómputo para desarrollar el proyecto del centro de impresión en el plantel municipal.									
<b><u>PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE</u></b>									
2	25	1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	997 000,00		997 000,00	-
		1	07	01	Actividades de capacitación	300 000,00		300 000,00	-
		2	03	99	Otros materiales y prod. de uso en const.	500 000,00		500 000,00	-
		0	01	01	Sueldos para cargos fijos	4 598 681,56	664 000,00		5 262 681,56
		0	03	01	Retribución por años servidos	2 306 911,00	294 000,00		2 600 911,00
		0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la prof.	869 546,93	381 000,00		1 250 546,93
		0	03	99	Otros incentivos salariales	372 339,62	66 950,00		439 289,62
		0	03	03	Decimotercer mes	1 318 000,00	117 100,00		1 435 100,00
		0	04	01	Contribución pat. seguro de salud CCSS	903 949,15	130 000,00		1 033 949,15
		0	04	05	Contribución patronal Bco.Popular	48 886,43	7 000,00		55 886,43
		0	05	01	Contribución pat. seguro de pens. CCSS	513 057,61	73 800,00		586 857,61
		0	05	02	Aporte pat. reg.obligatorio pens.comp.	293 118,64	42 100,00		335 218,64
		0	05	03	Aporte pat. fondo capit. laboral	146 559,32	21 050,00		167 609,32
		5	01	99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	1 000 000,00		1 000 000,00	-
1. Se presupuesta el pago de la recalificación de la plaza de Gestión Ambiental al grado de licenciatura, cuyo proceso administrativo fue realizado por el departamento de Recursos Humanos e incorporado en el manual de puestos aprobado en la sesión ordinaria N° 87-2021 del 8 de junio del 2021. 2. Se trasladan recursos al servicio de Educativos, culturales y deportivos para cubrir el pago de compromisos adquiridos por actividades al final del periodo 2021.									
<b><u>ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONALES</u></b>									
2	28	2	03	02	Mat. y prod. minerales y asfálticos	3 000 000,00		500 000,00	2 500 000,00
		2	01	04	Tintas, pinturas y diluyentes	50 000,00		50 000,00	-
		1	01	03	Alquiler de equipo de cómputo	-	50 000,00		50 000,00

MUNICIPALIDAD DE PARAISO  
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Modificación Nº 05-2022 aprobada según Artículo \_\_\_\_\_, Acuerdo No. \_\_\_\_\_  
de la Sesión Ordinaria No. \_\_\_\_\_, Extraordinaria No. \_\_\_\_\_ celebrada el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

pro gra ma	CODIGO PRESUP.				Nombre del servicio partida y subpartida (**)	saldo disponible	suma que se aumenta	suma que se rebaja	nuevo saldo
	o bra	ser vi cio	par ti da	sub par ti da					
					1. Se trasladan recursos al servicio de Educativos, culturales y deportivos para cubrir el pago de compromisos adquiridos por actividades al final del periodo 2021. 2. Se presupuesta la cuenta correspondiente a contrato de leasing de equipo de cómputo para desarrollar el proyecto del centro de impresión en el plantel municipal.				
					<b><u>PROGRAMA III INVERSIONES</u></b>				
					<b><u>DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS</u></b>				
3	6	1	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	59 537 700,83		3 450 000,00	3 450 000,00	56 087 700,83
			0.01.05	Suplencias	542 870,18	3 450 000,00			3 992 870,18
			1.03.02	Publicidad y propaganda	1 500 000,00		1 500 000,00	1 500 000,00	-
			1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	2 000 000,00		1 500 000,00	1 500 000,00	500 000,00
			1.05.02	Viáticos dentro del país	500 000,00		300 000,00	300 000,00	200 000,00
			1.08.07	Mant. y rep. equipo y mob. oficina	500 000,00		400 000,00	400 000,00	100 000,00
			1.08.08	Mant. y rep. equipo de cómputo	500 000,00		300 000,00	300 000,00	200 000,00
					1. Se traslada de sueldos fijos a suplencias para cubrir permiso sin goce de salario del inspector del área de desarrollo urbano. 2. Se trasladan recursos al servicio de Educativos, culturales y deportivos para cubrir el pago de compromisos adquiridos por actividades al final del periodo 2021 y financiar la Competencia Nacional de Bandas.				
					<b><u>OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS LIBRES</u></b>				
3	6	5	5.02.99	Recuperación del parque del sector J-K en Llanos de Santa Lucía					
			5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	900 000,00		900 000,00	900 000,00	-
3	6	17	5.02.99	Mejoras del área de juegos de la ciudadela Murray Orosi					
			5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	1 000 000,00		1 000 000,00	1 000 000,00	-
					Se trasladan recursos para transferir a la Universidad Nacional y desarrollar convenio según moción CONMU-757-2021.				
					<b><u>OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS DE ACUEDUCTO</u></b>				
3	5	2	1.04.03	Proyecto estudios de actualización del plan maestro de optimización del acueducto					
			1.04.03	Servicios de Ingeniería	50 000 000,00		47 000 000,00	47 000 000,00	3 000 000,00
		6		Mejoramiento en las nacientes utilizadas por el acueducto					
			1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	-	3 024 000,00			3 024 000,00
					1. Se trasladan recursos al servicio de acueducto para la contratación de mantenimientos y el pago de indemnizaciones. 2. Se presupuestan los recursos para el pago del saldo por el trámite de legalización de las nacientes utilizadas por el acueducto en el cantón.				
					<b><u>OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS DE LA LEY 8114</u></b>				
3	2	1	1.01.99	Unidad técnica de gestión vial					
			1.01.99	Otros alquileres	3 300 000,00		3 300 000,00	3 300 000,00	-
			1.03.01	Información	550 000,00		550 000,00	550 000,00	-
			1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	495 000,00		495 000,00	495 000,00	-
			1.03.07	Servicios de tecnología de información	5 500 000,00		5 500 000,00	5 500 000,00	-

MUNICIPALIDAD DE PARAISO  
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Modificación N° 05-2022 aprobada según Artículo \_\_\_\_\_, Acuerdo No. \_\_\_\_\_  
de la Sesión Ordinaria No. \_\_\_\_\_, Extraordinaria No. \_\_\_\_\_ celebrada el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

pro gra ma	CODIGO PRESUP.				Nombre del servicio partida y subpartida (**)	saldo disponible	suma que se aumenta	suma que se rebaja	nuevo saldo
	o bra	ser vi cio	par ti da	sub par ti da					
			1.05.01		Transporte dentro del país	110 000,00		110 000,00	-
			1.05.02		Viáticos dentro del país	550 000,00		400 000,00	150 000,00
			1.09.99		Otros impuestos	343 200,00		343 200,00	-
			1.99.05		Deducibles	880 000,00		343 200,00	536 800,00
			2.03.06		Materiales y productos de plástico	9 250 000,00		4 250 000,00	5 000 000,00
			2.04.01		Herramientas e instrumentos	20 000 000,00		5 000 000,00	15 000 000,00
			5.01.04		Equipo y mobiliario de oficina	300 000,00		300 000,00	-
			5.01.05		Equipo de cómputo	10 150 000,00		10 000 000,00	150 000,00
			5.01.99		Equipo y mob. diverso	1 410 774,11		1 410 774,11	-
			1.08.04		Mant. y rep. de maquinaria y equipo	7 248 930,00	14 295 000,00		21 543 930,00
			1.08.05		Mant. y rep. equipo de transporte	5 390 400,00	6 953 974,11		12 344 374,11
			1.09.99		Otros impuestos	-	343 200,00		343 200,00
			1.99.99		Otros servicios no especificados	-	410 000,00		410 000,00
			2.04.02		Repuestos y accesorios	104 000,00	10 000 000,00		10 104 000,00
		6			Reconstrucción de paso en Vado Mero				
			5.02.02		Vías de comunicación terrestre	70 000 000,00		70 000 000,00	-
		2			Mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Cantonal				
			5.02.02		Vías de comunicación terrestre	297 859 803,70	70 000 000,00		367 859 803,70
					<b>1. Se refuerzan las partidas para el mantenimiento y reparación de la maquinaria y el equipo de transporte, incluyendo la compra de llantas. 2. Se incluyen recursos para el pago de multas de tránsito por pesos y dimensiones para contar con la maquinaria y vehículos en el desarrollo de los proyectos. 3. Se trasladan los recursos para la reconstrucción de paso en vado Mero a la partida general de mantenimiento y mejoramiento de la red vial cantonal, para cumplir con la moción CONMU-493-2022.</b>				
					<b><u>OBRAS FINANCIADAS CON IMPUESTO AL CEMENTO</u></b>				
3	5	1			Proyecto de captación de agua en las nacientes Luis Guzmán				-
			5.02.07		Instalaciones	60 000 000,00		60 000 000,00	-
	5	7			Proyecto de construcción del acueducto para el sector de Cerro Verde				
			5.02.07		Instalaciones	-	50 000 000,00		50 000 000,00
	6	21			Construcción de Skate Park en Orosi				-
			5.02.99		Otras construcciones, adiciones y mejoras	-	10 000 000,00		10 000 000,00
					<b>Se trasladan recursos para la construcción del acueducto en el sector Cerro Verde, según informe AMSE-ACUE-0415-2022 y la construcción de un Skate Park en Orosi.</b>				
<b>SUMAS IGUALES</b>						844 058 371,27	312 273 174,11	312 273 174,11	844 058 371,27
						-	-	-	-

(\*) Esta columna se utilizará únicamente para el programa II, ya que el programa niveles de partida y subpartida

(\*\*) Sobre los movimientos en proyectos de inversión, véase punto 1, inciso E, subinciso i, ii

FIRMAN:

Presidente

Secretaria

Alcalde Municipal

Coord. Presupuesto